que daño es el que Reciuen el S.r Prospero
Vsso de mar Regidor y la obligacion
que la ciudad tiene de lo satisfazer y pa
gar y ~~ella~~ tratar y confiar el modo
que pudiera auer para la satisfacion de
ello y todo lo demas que en esta Razon
conuiniere y informen dello a la
ciudad para que proueua

Entro el S.r don Juan Ticon de la esta R.or

Libranca

que se le pasen en quenta a don Jo.n mar
tir de Jumilla los dozientos Reales de
Grando de Rojas en el peito de Rato
obligandose a ello el mayordomo de
propios

tabla de carnero

Dase la tabla de carnero a alonso go
mez dando fiancas en el ynterin que
no pareciere ~~[illegible]~~ andres de Sita que la tie
ne para poder cortar en ella

azarbe

que don R.o de torres mayordomo desta ciud
o el que lo fuere en qualquier tiempo con
el juez sobre acequiero siempre que aya
qualquier parada en la azarue mayor
la des varase y desaga poniendo el di
cho azarue mayor en su deuido ser
y corriente como de uestar y siempre